



MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIII - N° 133
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

HINDÚ CLUB

ACTA N°2525: En la Ciudad de Córdoba, a los 21 días del mes de Marzo de 2018 y siendo las 19 y 45 horas, se reúne la Honorable Comisión Directiva del Hindú Club, estando presentes su presidente don Rubén Whelan, su vicepresidente don Juan Saiz, su tesorero don Javier Tuja, su secretario don José Argüello, el prosecretario don Hernán Azar, el protesorero don Walter Almada y el vocal don Hugo Duarte. El tema a tratar es la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 29 de Julio de 2018 a las 11 horas en la sede del Hindú Club, sito en calle Sarmiento 1250 de B° General Paz en la ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura de Asamblea anterior. 3) Informe de los motivos por la cual la Convocatoria de Asamblea está fuera de término. 4) Consideración de los estados contables, cuadros y notas anexas y memoria de los períodos correspondientes cerrados al 31 de Diciembre de 2016 5) Consideración de Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos al 31 de Diciembre de 2016 6) Renovación de autoridades de la Honorable Comisión Directiva; siendo éstos presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) suplente y tres (3) miembros titulares y un (1) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. Por último se faculta a la realización de los trámites pertinentes para la gestión de la Convocatoria ante la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) al señor Hernán Azar, DNI 22.564.230 Sin más temas a tratar se levanta la sesión siendo las 21hs. Art 20 Estatuto Social: las Asambleas comenzarán a la hora indicada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios en condiciones de participar en ellas. Transcurrida media hora sin lograr el número necesario para sesionar, lo hará con los socios presentes siendo válidas sus disposiciones.

3 días - N° 160723 - \$ 2881,68 - 18/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN SABER INTERNACIONAL

La Comisión Directiva de la Asociación Saber Internacional – Asociación Civil sin fines de lucro convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de julio de 2018 a las 18:00 hs., en la Sede de la Asociación, sita en calle San Martín 119 1° Piso, Oficina 4, Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la no realización en término de la Asamblea General Ordinaria. 2) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 31/12/2017.

1 día - N° 161351 - \$ 564,96 - 18/07/2018 - BOE

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A." a realizarse el día 03 del mes de Agosto de 2018; a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria; en la sede social sita en calle Av. Colon N° 345 - Local Cines de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31/12/2017; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Tratamiento de la remuneración del Directorio Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017; 5) Destino de los Resultados. El Presidente.

5 días - N° 161855 - \$ 1914,20 - 18/07/2018 - BOE

LA FRANCIA

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA FRANCIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02-08-2018, a las 21:00 horas, en la sede

legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables cerrados el 28-02-2018, y sus respectivas Memoria e Informe de los Revisadores de Cuentas. 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de los Revisadores de Cuentas con mandato vencido.

5 días - N° 161865 - \$ 1331,80 - 18/07/2018 - BOE

FUNDACIÓN SERVICIO POR LOS DDHH MARIA ELBA MARTINEZ

EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2018, SIENDO LAS 13.00 HS. SE REÚNEN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN CALLE PEREDO N° 80 B° NUEVA CÓRDOBA, CÓRDOBA CAPITAL; A LOS FINES DE CONVOCAR A LA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE FIJA PARA LA FECHA DEL DÍA 19 DEL MES DE JULIO DE 2018 A LAS 14:00 HS EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN. ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 4, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; 2) RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES VIGENTE.

3 días - N° 162262 - \$ 1737 - 18/07/2018 - BOE

CÁMARA DE PROFESIONALES EN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Año 2018 – Por Acta N° 76 de la Comisión Directiva, de fecha 31/05/2018, se convoca a los asociados de La CÁMARA DE PROFESIONALES EN CONTROL INTEGRA-

DO DE PLAGAS URBANAS a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 agosto de 2.018, a las 15.00 horas, en la sede de calle Ferroviarios 1891 esquina José Jiménez, sede el Colegio de Ingenieros Agrónomos, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General con sus Cuadros y Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al día 30/06/2015 - 30/06/2016 - 30/06/2017.- 3°) Elección de Autoridades. Esperamos contar con su asistencia. Muchas gracias-

Comisión Directiva Alberto Foglia (presidente), Ariel Guzmán (secretario)

3 días - N° 162264 - \$ 3417 - 19/07/2018 - BOE

GENERAL LEVALLE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA

Se convoca a los socios de la ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE LA LOCALIDAD DE GENERAL LEVALLE a la Asamblea a realizarse el día 3 de Agosto del 2018, a las 20hs en sede social, Francisco Martelli 983, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1) Ratificar del orden del día de la Asamblea realizada el 10 de Mayo del 2018 los puntos 1-Consideración de los Motivos de la Convocatoria Fuera de Término, 4-Designación de dos asociados para firmar la Respectiva Acta; y 2) Rectificar del orden del día de la Asamblea realizada el 10 de Mayo del 2018 los puntos léase "2-Consideración y Aprobación de los Balances y Memorias e Informes de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y el 31/12/2017, " 3-Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas."

3 días - N° 162097 - \$ 1143,84 - 18/07/2018 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

Dando cumplimiento a lo determinado por el Estatuto Social de la "ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL", se CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 26 de Agosto del año 2018 a las 11.00 horas, en calle Colombres 2113- de la ciudad de Córdoba,

para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2°) Lectura Acta Asamblea anterior. 3°) Consideración de Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado al 30 de Abril del 2018. 4°) Lectura Memoria Anual. 5°) Elección Comisión Ejecutiva y Órgano Fiscalizador por un año. 6°) Elección de dos asociados para la firma del Acta. Osvaldo Tapia Secretario - Raúl Santiago Sasia Presidente

1 día - N° 162185 - \$ 374 - 18/07/2018 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

ASOCIACIÓN PARA LA AGRICULTURA BIOLÓGICO - DINÁMICA DE ARGENTINA

La Comisión Directiva de la Asociación para la Agricultura Biológico - Dinámica de Argentina (AABDA) convoca la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2017, que se llevará a cabo el día sábado 4 de Agosto de 2018 en el Albergue "El Rincón" con domicilio en la calle Fleming 347 en Villa General Belgrano, Córdoba, a las 14 hs, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2017. 4°) Elección de las nuevas autoridades. 5°) Actualización del valor de las cuotas societarias. 6°) Actualización de la Nómina de Socios. Marcos Persia, Presidente - Mercedes Molina, Secretaria

3 días - N° 162287 - \$ 1388,76 - 18/07/2018 - BOE

COSQUIN

CE. D. IM. OESTE S.A.

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los Sres. Accionistas para el día 10 de agosto de 2018, a las 12:00 hs. en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en calle Amadeo Sabattini 542 de la ciudad de Cosquín, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Explicación de los motivos por los que se convocó el acto Asambleario fuera del período estatutario. 2) Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los Ejercicios Económico Financieros cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017; 3) Ges-

ción del Directorio; 4) Elección de tres Directores Titulares y uno Suplente por un período de dos ejercicios. Los instrumentos del art. 234 Inc. 1, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta tres días hábiles de anticipación al de la asamblea fijada.-

5 días - N° 162294 - \$ 2096,20 - 24/07/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS

Dando cumplimiento a lo determinado por el Estatuto Social de la "ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS", se CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día Miércoles 8 de Agosto del año 2018 a las 21.00 horas, en calle Lavalleja 851- de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 2018-2020. 2°) Elección de dos socios para la firma del Acta de la presente Asamblea. Santiago Raschi - Presidente

3 días - N° 162315 - \$ 733,56 - 18/07/2018 - BOE

OLIVA

INDEPENDIENTE DEPORTIVO SOCIAL CLUB

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30.07.2018, a las 20.30 hs, en el local de la calle Av. Olmos n° 160, de la Ciudad de Oliva. ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros, Anexos, Informe Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del profesional en Cs. Es. correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Enero de 2016 y 2017, respectivamente. 2°) Aclaración por haberse presentado fuera del término la Asamblea. 3°) Informar, resolver, autorizar y ratificar sobre el destino de los lotes de la parcela ubicada sobre la calle Paso, Güemes y 21 de Agosto, de esta ciudad de Oliva. 4°) Designación de cinco socios para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos, y dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 5°) Disponer un cuarto intermedio para resolver sobre la elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. CONVOCATORIA AL ACTO ELECCIONARIO: para el día 30.07.2018, a las 22.30 hs hasta las 23.00 hs en el local de la calle Av. Olmos n° 160, de la Ciudad de Oliva. ORDEN DEL DÍA. 1°) Elección total de la Comisión Direc-

tiva y Comisión Revisadora de Cuentas: por el término de dos años hasta completar mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y dos Revisadores de Cuentas Suplentes, y por el término un año: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares.

3 días - N° 162320 - \$ 2274,84 - 18/07/2018 - BOE

OLIVA

INDEPENDIENTE DEPORTIVO SOCIAL CLUB

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 30.07.2018, a las 23.30 hs, en el local de la calle Av. Olmos n° 160, de la Ciudad de Oliva. ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Modificación del art. 1º de los Estatutos Sociales. 3º) Ratificación y aprobación del contrato de Cesión de Acciones de la empresa TMC S.A. a favor del Independiente Deportivo Social Club, de fecha 24/02/2016. 4º) Facultar y encomendar al Presidente de esta institución y Secretario para firmar los instrumentos que fueran pertinentes y a la doctora Patricia C. Dinale de Jantus, para que se presente ante la ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES y todos los entes públicos, de naturaleza mixta y privada, con el objeto que dicho órgano u otros de la Administración Pública Nacional, centralizada y/o descentralizada, concentrada y/o desconcentrada, tomen debida razón de la presente acta y conformen a derecho los expedientes administrativos en trámite (N°1651-COMFER/08 u otros) y se incoen las actuaciones pertinentes.

3 días - N° 162322 - \$ 1521,36 - 18/07/2018 - BOE

COSQUIN

CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN, en la sede social sita en la calle Catamarca 659, con fecha 04 de Agosto de 2018 a las 09:30 hs, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta 2.- Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y por tres Ejercicios, cerrados al 31/03/2016, 31/03/2017 y 31/03/2018 3.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estados de Evolución

del Patrimonio Neto, Estados de Origen y aplicación de Fondos, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por los Ejercicios Económicos: N° 84, cerrado el 31 de Marzo de 2.016, N° 85, cerrado el 31 de Marzo de 2.017 y N° 86, cerrado el 31 de Marzo de 2018.- 4.- Designación de tres asociados para conformar la Junta Escrutadora de votos.- 5.- Proyecto de distribución de Resultados Acumulados 6.- Elección de Autoridades, designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares, tres (3) Vocales suplentes, tres (3) Revisores de cuentas titulares y un (1) Revisor de cuentas suplente, todos con mandato por un año.

3 días - N° 162342 - \$ 1735,08 - 18/07/2018 - BOE

OLIVA

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS OLIVA

Por Acta N° 32/2018 de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de agosto de 2018, a las 16.00 horas, en la sede social sita en calle Alem 100, Local 3 y 4 de la Terminal de Omnibus de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de memoria y Balance General, Estados de Resultados y Gastos e informes de la comisión Revisadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2018; 3) Renovación del 50% de la comisión directiva de dicha Asociación; 4) Elección de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 162416 - \$ 1042,44 - 19/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN HOSPITAL INFANTIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día jueves 9 de agosto de 2018 a las 18hs, en el Hospital Infantil Municipal, Lavalleja 3050 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta. 2º) Lectura del Acta anterior de la Asamblea General Ordinaria. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Órgano Fiscalizador y Comité de Ética correspondiente al Ejercicio Contable 2016-2017. 4º) Informar causales por la no convocatoria a término. 5º) Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva, La Secretaria. Julio 2018

3 días - N° 162434 - \$ 741,36 - 19/07/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

En la ciudad de Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de Junio del año 2018, siendo las 10:00 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Pumas Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60º del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30º y 36º del mencionado Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día miércoles 25 de Julio de 2018, a las 10.30 hs., en Av. Colón 628 1º Piso Barrio Centro de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio económico social N° 24 iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Renovar o revocar la autorización al Consejo de Administración para que contrate seguros de vida colectivo, seguros de accidentes personales y/o aquellos destinados a la protección del asociado. 5) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente; para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización. 6) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. NOTA: Artículos 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 162445 - \$ 2717,88 - 19/07/2018 - BOE

JESUS MARIA COOPERATIVA DE TRABAJO VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE CÓRDOBA LIMITADA

En la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, a los veintinueve días del mes de Junio del 2018, siendo las 10 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Vigilancia y Seguridad de Córdoba Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60º del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30º y 36º del mencionado Estatuto, ha resuelto CONVOCAR

a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día Viernes 27 de Julio de 2018, a las 10.30 hs., en la sede social de la Cooperativa sita en John Kennedy 189 1º Piso Oficina 3 de la ciudad de Jesús María. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de los plazos estatutarios. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio N° 29 iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Renovar o revocar la autorización al Consejo de Administración para que contrate seguros de vida colectivo, seguros de accidentes personales y/o aquellos destinados a la protección del asociado. 5) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente; para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización. 6) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. NOTA: Artículos 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 162451 - \$ 2903,52 - 20/07/2018 - BOE

DESPEÑADEROS

COOPERATIVA AGROPECUARIA DR. JUAN LUIS FERRAROTTI LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para el día 03/08/2018, 10 hs en calle Arenales 439, Despeñaderos. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Motivos de Convocar fuera de término.- 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Estados contables, Notas y Anexos de los Ejercicios 56,57,58,59,60,61,62,63 y 64 cerrados el 28/02/2010, 28/02/2011, 29/02/2012, 28/02/2013, 28/02/2014, 28/02/2015, 29/02/2016, 28/02/2017 y 28/02/2018 respectivamente.- 4. Elección de las nuevas autoridades del Consejo de administración según lo establecido en el Estatuto.- 5. Autorizar al presidente y secretario a suscribir escritura traslativa de dominio del edificio de la Sede Social ubicado en la calle Arenales 439, Despeñaderos, en cumplimiento del convenio celebrado en fecha 15.11.2012

3 días - N° 162470 - \$ 2517,36 - 18/07/2018 - BOE

LAS VARILLAS

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 04/08/2018 a las 09:00 hrs. en la sede social, sita en calle Sargento Cabral N°170 de la Ciudad de Las Varillas, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta de Asamblea General Ordinaria Anterior, celebrada el 22/04/2018 a las de 8 hrs en la Sede Social.- 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.- 3) Ratificación de la renovación parcial de los miembros integrantes de la Comisión Directiva, realizada en la asamblea referida en el punto Nro. 1 de este orden de día, a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Protesorero y totalidad de vocales suplentes. 4) Ratificación de la renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas, realizada en la asamblea referida en el punto Nro. 1 de este orden de día.- Luego de tratado los puntos anteriores, se pasara a un cuarto intermedio de una hora a los fines de dar tratamiento de la reforma integral del Estatuto Social.-

3 días - N° 162471 - \$ 1476,12 - 20/07/2018 - BOE

PLAZA SAN FRANCISCO

CENTRO VECINAL BARRIO PLAZA SAN FRANCISCO

Por Acta N° 60 Folio 66 de la Comisión Directiva, de fecha 02/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Agosto de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Víctor Angeli 4166, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de Marzo de 2.018. San Francisco, 28 de Junio de 2018. La Comisión Directiva.

1 día - N° 162543 - \$ 311,08 - 18/07/2018 - BOE

CAMPO DE AVANZADA S.A. RENOVACIÓN DEL CARGO DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2015, se resolvió renovar los cargos

de las autoridades: Sr. Javier Alonso, D.N.I. N° 21.967.964, como Director Titular Presidente, y la Sra. Maria Fabiana Larghi, D.N.I. N° 22.224.743, como Directora Suplente; por tres ejercicios más.

1 día - N° 162615 - \$ 140 - 18/07/2018 - BOE

CAMPO DE AVANZADA S.A. AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/10/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos cuatro millones cuatrocientos mil (\$ 4.400.000), elevándose el mismo a la suma de pesos cuatro millones cuatrocientos veinte mil (\$4.420.000), emitiéndose 440.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción; y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/05/2018 se resolvió reformar el estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de PESOS Cuatro Millones Cuatrocientos Veinte Mil (\$ 4.420.000) representado por Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil acciones Clase "A" de Pesos Diez (\$10,00) de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19550"

1 día - N° 162616 - \$ 452,52 - 18/07/2018 - BOE

CAMPO DE AVANZADA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio de fecha 09/08/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle María Ampere N° 6150, Oficina 10, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 162618 - \$ 140 - 18/07/2018 - BOE

SAN FRANCISCO

CAMARA DE LA MADERA Y AFINES DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°132 de la Comisión Directiva, de fecha 29/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Agosto de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Cangallo 92, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asam-

blea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y 3) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas. 4) Razón por la que se celebró fuera de término. Brizzio, José Armando Bachmeier, Walter Hugo PRESIDENTE SECRETARIO

2 días - N° 162654 - \$ 823,92 - 19/07/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE
VIVIENDA, CONSUMO, CRÉDITO Y
SERVICIOS PÚBLICOS JOSE MANUEL
ESTRADA LTDA.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Vivienda, Consumo, Crédito y Servicios Públicos JOSE MANUEL ESTRADA LTDA. CONVOCA A SUS SOCIOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 21 de Julio de 2018, a las Dieciseis (16) horas en su sede sito en calle Felix Paz 1296 - Bo. Anexo Los Platanos- Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2) Motivo del llamado fuera de termino de las Asambleas Generales Ordinarias. 3) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Bienes de Uso, Previsiones y Reservas del Ejercicio 2017 e Informe del Sindico y del Auditor al cierre del Ejercicio. 4) Exclusion de SOCIOS según el Artículo 13 del Estatuto. 5) Informe de Gestiones realizadas por el Consejo de Administración. 6) Informe al día de la fecha sobre, ocupantes ilegales. 7) Consideración de los servicios a Ejecutar(agua, Energía Eléctrica, Obras Viales, Gas y parquización). 8) Metodología de Adjudicación de los lotes no usurpados. 9) Autorización de los costos para cercado perimetral de partes no ocupadas. 10) Elección de los miembros del Consejo de Administración: Cinco (5) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros Suplentes por el Terminio de dos (2) años. 11) Elección de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico suplente por el terminio de Un (1) año.-

1 día - N° 162659 - \$ 1339,60 - 18/07/2018 - BOE

MONTE BUEY

DAMARI SA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 2018, a las 20 hs con el siguiente orden del día: 1) Consideración del Es-

tado Patrimonial, Estado de Resultados, estado de Evolución del patrimonio Neto, Notas y Anexos. Memoria y Proyectos de distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2) Fijación del número de Directores. 3) Designación de los Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

5 días - N° 162669 - \$ 2330 - 23/07/2018 - BOE

CORMEN S.A.

Por asamblea Ordinaria del 23/04/2018 se eligieron las siguientes autoridades: Alberto Nicolas Flores DNI 07.977.906 presidente, Nidia Pura Sosa DNI 05.635.785 como directora Titular Vicepresidente y Diego Sebastian Flores Araoz DNI 21.755.342 Director suplente. También se aprobó el cambio de sede social a calle Dean Funes 381 planta baja, oficina 9.

1 día - N° 162747 - \$ 329,44 - 18/07/2018 - BOE

**VILLA MARIA
SPORT SOCIAL CLUB**

Por Acta N° 3019 de la Comisión Directiva de fecha 10 de julio de 2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de agosto de 2018, a las 09 horas, en la Sede social sita en calle Elpidio González 543, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que la Asamblea General Ordinaria no ha podido realizarse en término, 3) Consideración de la Memoria, documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 91 cerrado el 30 de abril de 2018; informe del Revisor de Cuentas Titular; y 4) elección de autoridades. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 162786 - \$ 2097,84 - 20/07/2018 - BOE

LA ACTIVA S.A.

Aprobación de Estado Contable y Elección de Autoridades Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/2018 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/08/2016, 31/08/2017 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Franco Ezequiel Cardozo, DNI 37.851.232, Director Suplente: Sra. Eliana Elizabeth Bertorino, DNI 27.896.547, fijan domicilio especial en ruta provincial A74 km 43, Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 162789 - \$ 537,36 - 18/07/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL MALVINAS
POR LA EDUCACIÓN**

Convoca a la Asamblea Extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 19 de agosto de 2018, a las 17 horas, en nuestra Sede Social, sita en Av San José de Calasanz 1600, Complejo Pergolas de Mendiolaza, de la localidad de Mendiolaza provincia de Córdoba. En la misma se tratara la siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. Elección de nuevas Autoridades.

4 días - N° 162275 - s/c - 19/07/2018 - BOE

**LABOULAYE
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LABOULAYE "PAMI"**

Por Acta N° 512 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 07 de Agosto de 2018 a las 16 horas, en su sede social de calle Belgrano 164 de la Ciudad de Laboulaye, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 162687 - s/c - 19/07/2018 - BOE

**FOOT BALL CLUB
LEANDRO N ALEM DE VILLA NUEVA.**

Convócase a los asociados del FOOT BALL CLUB LEANDRO N ALEM DE VILLA NUEVA para el día 1 de agosto de 2018 a las 21 horas en la sede social a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Lectura del acta anterior. 2) Motivos por la no convocatoria en términos de ésta asamblea. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta junto con el presidente y secretario 4) Consideración del Balance, Cuadros e informes por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de nueva CD por finalización del mandato RICARDO GONZALEZ GUSTAVO LLORET SECRETARIO PRESIDENTE

3 días - N° 162849 - s/c - 20/07/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se convoca a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día 31 de Agosto de 2018, a las 18:00 horas en la Sede de la Institución, sita en calle 27 de Abril N° 550 de esta ciudad de Córdoba, habiéndose fijado el tratamiento de los siguientes temas: O R D E N D E L D I A 1. Designación de dos (2) socios para que suscriban el acta en representación de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Tratamiento y consideración de reglamento de Ayuda Económica Mutua, con fondos provenientes del ahorro de sus asociados. H.C.D.

3 días - N° 162905 - s/c - 20/07/2018 - BOE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Convocatoria a asamblea general ordinaria.: La Comisión Normalizadora del Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo Social, convoca a los señores asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de agosto de 2018, a las 19 horas en Avenida Don Bosco 4300 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el miembro de la Comisión Normalizadora, suscriban el acta de asamblea; 2.- Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas al 28 de mayo del 2018; 3.- Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Normalizadora; 4- Elección de nueve (9) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para conformar la Comisión Directiva; 5- Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas; 6- Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente para conformar la Junta Electoral.

1 día - N° 162976 - s/c - 18/07/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GENERAL CABRERA

RODEO EL DELMO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria N° 7 del día 30 de Abril de 2018 se resuelve aumentar

el capital hasta la suma de \$ 330.000, emitiendo 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" que confieren 5 votos por cada acción, de valor nominal \$ 10 cada una, por un valor nominal total de \$ 300.000. La suscripción de las acciones emitidas es de la siguiente manera: Walter Esteban CAVIGLIASSO suscribe 15.000 acciones por valor nominal de \$ 150.000 y Nicolás Eduardo CAVIGLIASSO suscribe 15.000 acciones por valor nominal de \$ 150.000. Se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$ 330.000), representado por Treinta y Tres Mil (33.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550."

1 día - N° 158846 - \$ 606,44 - 18/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

NC AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2018. Socios: 1) NICOLAS MATIAS CELUCI, D.N.I. N° 28.446.121, CUIT / CUIL N°20-28446121-6, nacido el día 14/11/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Castelli 1044, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: NC AGRO S.A.S., con sede social en Calle Castelli Juan Jose 1044, barrio Bimaco, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento. Capital: El capital es de pesos \$19.000 representado por 100 acciones de valor nominal 190 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a UN voto. Suscripción: NICOLAS MATIAS CELUCI, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. NICOLAS MATIAS CELUCI, D.N.I. N° 28.446.121, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. La Sra. MONICA LILIANA CELUCI, D.N.I. N° 16.274.061, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MATIAS CELUCI, D.N.I. N° 28.446.121. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 160395 - \$ 2523,16 - 18/07/2018 - BOE

MALAGUEÑO TEJAS DEL SUR TRES SA

El Directorio de Tejas del Sur Tres SA convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas fijada para el día Jueves 02 de Agosto de 2018, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social de Ruta Nacional 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Presidente. 2) Elección, autorización y aprobación de la contratación y presupuesto del SERVICIO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDEPUBLICOS Y PRIVADOS, con destino al Barrio Tejas del Sur III.- Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir, hasta el día 30/07/2018, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta Nacional 20, Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Prov. Córdoba, en el horario de 18 a 20 hs. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Malagueño 02/07/2018.

5 días - N° 161466 - \$ 3456 - 20/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

TEKNAL S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2018, se procedió a la aprobación y designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio el Sr. DANIEL RICARDO CORDOBA – DNI 24.526.230, con domicilio en calle San Martín 465 6° “A”, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente el Sr. PATRICIO GABRIEL BERTELLI – DNI. 14.255.771, con domicilio en calle Pellegrini 3212, ciudad de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires; como Director Titular al Sr. JUAN MANUEL LISANDRO GALTIERI – DNI. 23.135.206, con domicilio en calle Lago Nahuel Huapi 2054, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; al Sr. ATILIO EUGENIO CIUFFOLINI – DNI. 21.694.465, con domicilio en calle Fotheringham 933, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y al Sr. DIEGO ALFREDO BERTINO – DNI. 18.425.128, con domicilio en calle Calle 59 N° 1416, ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe y como Director Suplente al Sr. LISANDRO SEBASTIAN MARTINEZ –DNI. 24.521.967, con domicilio en calle Arturo M. Bas 1025, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y al Sr DIEGO BOLASELL –DNI. 25.406.627, con domicilio en la calle Azcuénaga 290, ciudad de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires. La referida Asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 161541 - \$ 637,64 - 18/07/2018 - BOE

GRUPO SEA S.A.S.

Constitución 14 de Mayo de 2018. Socios: 1) SANDRA LILIANA RUIZ, D.N.I. N° 21.023.025, CUIT / CUIL N° 23- 21023025-4, nacido el día 21/11/1969, estado civil divorciado/a, Argentina, sexo Femenino, Licenciado en Psicología, con domicilio real en Calle Melincue 586, manzana 11, lote 7, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Córdoba, 2) EZEQUIEL FRANCISCO SOSA, D.N.I. N° 35.966.988, CUIT / CUIL N° 20-35966988-8, nacido el día 02/09/1991, estado civil soltero/a, Argentino, sexo Masculino, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Melincue 586, manzana 11, lote 7, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Córdoba, 3) SOFIA AYELEN SOSA, D.N.I. N° 37.134.424, CUIT / CUIL N° 27-37134424-7, nacido el día 16/12/1992, estado civil soltero/a, Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Calle Melincue 586, manzana 11, lote 7, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Sede: Calle Melincue 586, manzana 11, lote 7, barrio Las Tejas Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fue-

ra del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veintiuno Mil (\$.21000.00), representado por Doscientos Diez (210) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SANDRA LILIANA RUIZ, suscribe la cantidad de Setenta (70) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$.7000) 2) EZEQUIEL FRANCISCO SOSA, suscribe la cantidad de Setenta (70) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$.7000) 3) SOFIA AYELEN SOSA, suscribe la cantidad de Setenta (70) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$.7000). Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es EZEQUIEL FRANCISCO SOSA D.N.I. N° 35.966.988 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. SANDRA LILIANA RUIZ D.N.I. N° 21.023.025 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. EZEQUIEL FRANCISCO SOSA D.N.I. N° 35.966.988, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio

Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 161673 - \$ 3228,80 - 18/07/2018 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

GRUPO LA ESTANCIA CALAMUCHITA S.A.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28/07/2018 a las 19 Hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Los Pájaros esquina Pedro Roasenda s/n, Barrio Villa Strada, Santa Rosa de Calamuchita. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente de la Asamblea firmen el acta de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cuadros anexos al Balance General correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/08/2017. 3) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/08/2017. Si este incluye una partida de honorarios a los directores que supere el 25% de las ganancias del ejercicio, la asamblea deberá ratificarlo expresamente. 4) Consideración del proyecto de loteo con fines comerciales de terrenos que forman parte del activo de la sociedad. 5) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera del periodo legal establecido. En este mismo acto y para el caso de no reunir el quórum suficiente (60% de las acciones con derecho a voto), se convoca a la misma asamblea en segunda convocatoria a las 20.30 Hs. del 28/07/2018 donde la misma quedará constituida si se reúne al menos el 30% de las acciones con derecho a voto. Para tener derecho a concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Av. Los Pájaros esquina Pedro Roasenda s/n, Barrio Villa Strada, ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, con una anticipación no menor de tres días hábiles de la fecha fijada para su celebración. El Directorio.

5 días - N° 162117 - \$ 8271,20 - 18/07/2018 - BOE

PROGAN S.A.

Se RECTIFICA por la presente, la publicación N° 87065 de fecha 13/02/2017 en la cual, se omitió referir a la designación de Síndico Suplente de PROGAN S.A., habiendo sido designado para el cargo al Cr. Ricardo Ramón Flores, D.N.I. 13.311.940, M.P. 10-09096-1 del C.P.C.E. de Córdoba, por el término de 3 ejercicios. RECTIFIQUESE.

1 día - N° 162360 - \$ 140 - 18/07/2018 - BOE

MORTEROS

LACTEAR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/07/2018 en ruta Pcial N°1 km 14, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a las 19 hs en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el día treinta y uno de marzo de dos mil dieciocho. 3º) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado en la misma fecha. 4º) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2018, conforme a lo establecido en el art. 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley N° 19550. 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad bancaria. 7º) Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LSC. Se informa a los Sres. Accionistas que el día 24/07/2018 a las 19 hs. en ruta Pcial N°1 km 14, se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550- Publíquese en el BOE 5 días.-

5 días - N° 162385 - \$ 6040,20 - 19/07/2018 - BOE

VILLA DEL TOTORAL

LA GUARDIA S.A.

Cambio de domicilio – Reforma de Estatuto Social – Fijación de sede social Por Acta de Asamblea General Extraordinaria - Acta N° 3 de fecha 27 de febrero de 2018 se resolvió: (i) Modificar el domicilio social, trasladándolo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a la Ciudad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: El domicilio legal de la sociedad se fija en la Ciudad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones, en cualquier lugar del país o del extranjero"; y (iii) Fijar la sede social en calle Pedro J. Frías N° 239 de la Ciudad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 162414 - \$ 395,84 - 18/07/2018 - BOE

MORTEROS

LACTEAR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/07/2018 en ruta Pcial N°1 km 14, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a las 21 hs en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea. 2º) Elección, aceptación y distribución de cargos. 3º) Designación de síndicos. Se informa a los Sres. Accionistas que el día 24/07/2018 a las 19 hs. en ruta Pcial N°1 km 14, se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550- Publíquese en el BOE 5 días.-

5 días - N° 162391 - \$ 3123,80 - 19/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

RIO REP S.A.S

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA

Se rectifica publicación numero 142769 de fecha 19-03-2018, en virtud de incorporar a la publicación el acta rectificativa y ratificativa de fecha 22-04-2018, en el cual se rectifico el art 4 del instrumento constitutivo de fecha 15-02-18 en torno al objeto social el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: Mediante la prestación del transportes y fletes de corta, media y larga distancia de mercadería y articulo relacionado con el rubro automotor. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de vehículos, automotores, rodados, tractores y de maquinarias agrícolas, pudiendo aceptar la concesión oficial de cualquier marca, trátese tanto de unidades nacionales como importadas, compra, venta, importación y exportación de repuestos, motores, auto partes, chasis, carrocerías, y demás elementos destinados a la construcción y reparación de vehículos. Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital con dinero propio o sociedades por acciones, compraventa de títulos, acciones, valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento con dinero propio de créditos en general, a corto plazo, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión

de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." Y se ratifica el resto del contenido del instrumento constitutivo con fecha 15 de febrero de 2018.

1 día - N° 162436 - \$ 1057,28 - 18/07/2018 - BOE

ARTESANOS DEL CUERO S.R.L.

Que por Cesión de Cuotas sociales de fecha 01/07/2015 y 02/07/2015 el Sr. Ángel Miguel Villamil, DNI 10847178 cedió la totalidad de cuotas sociales al Sr. Esteban Guillermo Olmedo Guerra, DNI 10171641, y este cedió la cantidad de 120 cuotas sociales a favor de Susana Raquel Bustos Giraud, D.N.I. N° 12.560.872, argentina, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Milan N° 264 del Barrio Villa Allende Golf de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, por lo que por Acta de fecha 02/07/2015 se resuelve modificar el Contrato Social quedando redactado: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito se fija en la suma de Pesos doce mil (\$12.000,00) dividido en un mil doscientas (1200) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El Sr. ESTEBAN GUILLERMO OLMEDO GUERRA suscribe un mil ochenta (1080) cuotas sociales, es decir Pesos diez mil ochocientos (\$10.800,00), que suscribe en efectivo. Y SUSANA RAQUEL BUSTOS GIRAUD suscribe ciento veinte (120) cuotas sociales, es decir Pesos un mil doscientos (\$1.200,00), que suscribe en efectivo. Asimismo y ante la renuncia del socio gerente Villamil, se ratifica en el cargo al Sr. Olmedo Guerra, adecuándose el Contrato a dicha situación: DÉCIMO SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN – NÚMERO Y DURACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Señor ESTEBAN GUILLERMO OLMEDO GUERRA, D.N.I. N° 10.171.641, argentino, mayor de edad, nacido el 26 de Diciembre de 1951, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Milan N° 264 del Barrio Villa Allende Golf de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, quien revestirá el carácter de Socio Gerente y tendrá la

representación legal obligando a la sociedad con su firma y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad, salvo que la asamblea le revoque el plazo mediando justa causa o simplemente del común acuerdo de los socios en asamblea.

1 día - N° 162446 - \$ 998,52 - 18/07/2018 - BOE

RUBEN COSTANTINI S.A.

Por acta de directorio N° 57 de fecha 15 de enero de 2014, se resuelve y aprueba por unanimidad designar a Sergio Héctor Bea, DNI N° 20.143.411, como Vicepresidente de la firma

1 día - N° 162510 - \$ 140 - 18/07/2018 - BOE

OPTIMA LIMPIEZA S.A.S. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: 2 de julio de 2018. SOCIOS: Sonia Ángeles FERIOLI, D.N.I. 11.540.167, C.U.I.T. 27-11540167-5, domiciliada en Emilio Olmos 336 – Cba., nacida el 17/01/1955, argentina, empresaria, soltera y Soraya Silvina GONZÁLEZ, D.N.I. 21.979.227, C.U.I.T. 21-21979227-7, domiciliada en Emilio Olmos 336 – Cba., nacida el 21/01/1971, argentina, empresaria, soltera. DENOMINACIÓN: OPTIMA LIMPIEZA S.A.S. DOMICILIO Y SEDE: Domicilio en jurisdicción de la provincia de Córdoba. Domicilio de su sede social: Emilio Olmos n° 338, 6º piso, oficina "B"- Córdoba. PLAZO: 99 años, desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios de limpieza de plazas, calles y parques, terrenos baldíos, parques industriales, establecimientos fabriles, empresas, escuelas, clubes, oficinas e inmuebles en general; mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles; pintura, cerrajería, jardinería, parquización, desmalezamiento, jardinería y tareas de mantenimiento general; limpieza y desobstrucción de cañerías y cloacas; barrido de calles, ya sea con medios mecánicos o manuales; limpieza y reparación de refugios, pintura y señalización; b) Servicios de seguridad, vigilancia y mensajería y c) Servicios de choferes particulares, institutrices, cuidado de niños, enfermos y ancianos, enfermería a domicilio, caseros y amas de llaves. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. CAPITAL SOCIAL: Se establece en \$20.000, represen-

tado por 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCIÓN: Sonia Ángeles FERIOLI, 2 acciones y Soraya Silvina GONZÁLEZ, 198 acciones. INTEGRACION: En dinero en efectivo, 25% en el acto. Saldo en 2 años desde la firma del instrumento. Las acciones sociales no pueden ser cedidas a extraños, sino con el acuerdo unánime de los socios. Si un socio se propone ceder todas o parte de sus acciones, comunicará fehacientemente al/os otro/s socio/s su decisión, quien/es tendrá/n preferencia para la adquisición de manera proporcional a su tenencia de acciones, en su caso y se pronunciará/n en un término que no podrá exceder de 30 días desde la notificación. A su vencimiento se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la opción. Si se ejerce opción, el precio de la parte del capital social que se cede resultará de la valuación del patrimonio, según sus valores reales al tiempo de la cesión. Cualesquiera de los socios, o la sociedad, pueden impugnar el precio de la parte de capital que se cede al tiempo de ejercer la opción, sometiendo el resultado de una pericia judicial, pero los impugnantes no estarán obligados a pagar uno mayor que el de la cesión propuesta, ni el cedente a cobrar uno menor que el ofrecido por los que ejercitaron la opción. Las costas del procedimiento estarán a cargo de la parte que pretendió el precio más distante del fijado por la tasación judicial. ADMINISTRACIÓN: Por tiempo indeterminado. Administrador Titular: Rodrigo Nicolás ENGELHARD, D.N.I. 28.445.621, C.U.I.T. 20-28445621-2, argentino, nacido el 13/05/1981, comerciante, soltero, domiciliado en Lima 1.608, 1ro "C" - Cba. Administrador Suplente: Adrián Gabriel OCAMPO, D.N.I. 16.840.268, C.U.I.T. 20-16840268-7, argentino, nacido el 29/10/1964, técnico industrial, divorciado, domiciliado en Videla del pino 2436 Bº Escobar - Cba. Ambos constituyen domicilio en Emilio Olmos n° 338,6º piso, oficina "B"- Cba. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: De manera indefinida, a cargo de Rodrigo Nicolás ENGELHARD. Tiene las más amplias facultades para administrar los bienes de la sociedad, celebrando en nombre de ella toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. A efectos de disponer de bienes registrables de cualquier clase que sean de propiedad de la sociedad, el administrador deberá contar con la autorización previa de la unanimidad de los socios, plasmada en un acta que se labre a tal efecto. REUNIÓN DE SOCIOS: Todas las resoluciones sociales se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y se adoptarán en un todo de

acuerdo a lo prescripto por el artículo 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social y a la designación o revocación de administradores o representantes legales deben ser tomadas por la unanimidad de socios que representen el cien por cien del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato se adoptarán por mayoría de más de la mitad del capital social. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al artículo 55 de la Ley 19550. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.

1 día - N° 162521 - \$ 2832,56 - 18/07/2018 - BOE

URBANO MEDIOS S.A

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha, 23/03/2018, se resolvió la elección del Sr. Guillermo Gerini, D.N.I. 25.609.303, como Director Titular - Presidente y a la Sra. Alejandra Beatriz Lamberti, D.N.I. 25.081.060, como Directora Suplente.

1 día - N° 162553 - \$ 140 - 18/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

GAQO S.R.L.

ACTA NUMERO UNO DE "GAQO S.R.L." En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba a los 10 días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho se reúnen en el domicilio de Calle Colón nro. 60 de la Ciudad de Río Cuarto, los sres Adolfo Gustavo GIORGI D.N.I. 21.998.137, Eugenio Federico Quero D.N.I. 23.226.517, Martín ALVAREZ D.N.I. 24.783.046 y Oscar Diego Oliva Zapata DNI 24.472.090, quienes acuerdan: Primero: Que la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girara bajo la denominación de "GAQO S.R.L." y que se registró por el contrato constitutivo que se encuentra glosado en autos, tendrá su domicilio social en Calle Colón 60, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 162565 - \$ 266,88 - 18/07/2018 - BOE

RIO TERCERO

ED SERVICIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha cuatro de mayo de 2018 se designaron como miembros del Directorio de ED SERVICIOS S.A. por el término de tres ejercicios a Dos Directores Titulares y a Dos Directores Suplentes. Como Directores Titulares al Sr. Elver Jorge Demlastro, D.N.I. N° 13.461.844 como PRESIDENTE y la Sra. Maricel Susana Casalegno, D.N.I. N° 17.115.772 como VICEPRESIDENTE. Como Directores Suplentes a Federico Delmastro, D.N.I. N° 33.455.546 y a Diego Delmastro, D.N.I. N° 35.893.998.

1 día - N° 162567 - \$ 215,92 - 18/07/2018 - BOE

MENDIOLAZA

KEEP CALM VIAJES S.A.S.

Constitución de fecha 02/07/2018 y acta rectificativa de fecha 13/07/2018. Socios: 1) MARIELA ALEJANDRA TEVEROVSKY, D.N.I. N° 35.244.091, CUIT/CUIL N° 23352440914, nacida el día 06/06/1990, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Lapacho 245,barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) JUAN MARCOS URRUTIA, D.N.I. 32.925.852, CUIT/CUIL N° 20329258522, nacido el día 24/04/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Bartolomé Mitre 738, barrio Chacarita, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: KEEP CALM VIAJES S.A.S. Sede: calle Tiburcio Tissera número 1839, barrio El Talar, ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$20.000) representado por cien acciones de valor nominal doscientos (\$200) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIELA ALEJANDRA TEVE-

ROVSKY, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. 2) JUAN MARCOS URRUTIA, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Sr. JUAN MARCOS URRUTIA, D.N.I. N° 32.925.852 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIELA ALEJANDRA TEVE-ROVSKY, D.N.I N° 35.244.091, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARCOS URRUTIA, D.N.I N° 32.925.852. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 162576 - \$ 1152,44 - 18/07/2018 - BOE

ETERCOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de Agosto de 2013 resolvió: Reforma de la cláusula tercera del Estatuto Social que queda redactado así: Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto: (a) Comercialización e industrialización: mediante la fabricación, armado, ensamblado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: productos de librería, papelería y afines; insumos, accesorios y muebles para computación y fotocopiadoras; productos de informática en general; computadoras, impresoras, accesorios y componentes; fotocopiadoras; productos electrónicos y afines a todos los antes citados; máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; artículos aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos; aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. b) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación. c) Desarrollo y diseño de sistemas (software). d) Dictar y organizar en el país y en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema. e) Prestación de servicios de telecomunicaciones: Comprende: prestación de servicios de cyber; diseño, desarrollo, gestión y explotación de sistemas de información basados en la tecnología de la información, así como la comercialización de productos y servicios informáticos, ya sea directamente, o median-

te contratos de colaboración. f) Actividades de construcción: mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, los que podrán ser destinados a locación de oficinas comerciales y a cualquier otro destino que se resolviera darle y todo tipo de obra de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de los mismos. g) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a la hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Asimismo, este rubro comprende la posibilidad de realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. h) actividades inmobiliarias, mediante la administración y locación de bienes inmuebles urbanos y rurales; oficinas comerciales, campos, chacras, terrenos baldíos propios y/o de terceros y en general cualquier tipo de actividad relacionada al rubro inmobiliario. (i) actividades financieras: mediante préstamos y/o aportes e inversión de capitales a Sociedades por acciones, constituidas y a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; afianzar obligaciones de terceras personas de cualquier naturaleza, ya sean físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas y realizar en general todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. j) actividades agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, hortícolas, de granja, tambo y semilleras, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada, producción de animales para cría, consumo o reproducción, comercialización de pescados, como así también la compra venta de hacienda, cereales u oleaginosas, pescados y en suma de todo tipo de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrá producir, sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamientos, capitalización, pastajes o pastoreo o sus combinaciones. También podrá realizar actividades de importación y exportación de tales productos y demás operaciones conexas o derivadas. Al

cumplimiento de su objeto podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley y como importadora y exportadora, pudiendo también otorgar y explotar franquicias vinculadas al citado objeto. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Publíquese en Boletín Oficial.

1 día - N° 162579 - \$ 2433,72 - 18/07/2018 - BOE

ONCATIVO

ECO LÓGICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/06/2018. Socios: 1) RAUL OSVALDO LURASCHI, D.N.I. N°12122466, CUIT/CUIL N° 20121224667, nacido el día 20/08/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 153, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NORA SILVIA GENTILI, D.N.I. N°13422946, CUIT/CUIL N° 27134229468, nacido el día 28/07/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 153, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECO LÓGICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Doctor Tomas Garzon 1065, torre/local 10 Y 11, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1000 acciones de valor nominal Diecinueve (19.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL OSVALDO LURASCHI, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) NORA

SILVIA GENTILI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAUL OSVALDO LURASCHI, D.N.I. N°12122466 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORA SILVIA GENTILI, D.N.I. N°13422946 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL OSVALDO LURASCHI, D.N.I. N°12122466. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 162591 - \$ 2743,12 - 18/07/2018 - BOE

UNQUILLO

MACCERATO S.A.S.

Constitución: 10.07.2018. Socios: 1) Nelo Edgardo PARDINI, DNI 11193494, nacido el 21.09.1954, viudo, argentino, comerciante, domicilio en calle Tehuelches 15437, B° Gobernador Pizarro, Cdad. De Unquillo, Dpto. Colon, Pcia. De Córdoba. Denominación: MACCERATO S.A.S. Sede: Calle Tehuelches 1537, B° Gobernador Pizarro, Cdad. de Unquillo, Dpto. Colon, de la Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La compra, venta, distribución, fraccionamiento y toda clase de comercialización al por menor y al por mayor, de productos alimenticios, frutas, verduras, carnes vacunas, porcinas, pescados y frutos de mar, así como cualquier producto alimenticio procesado o sin procesar, subproductos y derivados de los enumerados en este objeto social. 2) Transporte nacional o internacional de cualquiera de los productos enunciados en el presente objeto social, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos

sociales. Perforaciones para extraer agua. Realización de instalaciones, canales y tuberías para riego, transporte de agua potable, red de distribución de agua y tratamiento de líquidos cloacales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: Nelo Edgardo PARDINI, suscribe la cantidad de 200 acciones, por un total de pesos veinte mil (\$20.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la suscripción del instrumento constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Nelo Edgardo PARDINI DNI 11193494; 2) Administradora Suplente: Raul Jose Pedro GERBINO DNI 14588303. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Nelo Edgardo PARDINI DNI 11193494. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 162592 - \$ 1671,92 - 18/07/2018 - BOE

SAN FRANCISCO

FRONTERA LIVING SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2018, se dispuso designar por el término de un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Alberto José Bono, DNI: 6.296.414; y Director Suplente: Jacqueline Marina Bono, DNI 23.252.129.

1 día - N° 162597 - \$ 140 - 18/07/2018 - BOE

FORESTAL EL KIRI S.A.S.

Constitución de fecha 19/06/2018. Socios: 1) CARLOS ALBERTO BOE, DNI 10.054.515, CUIT 20- 10054515-3, nacido el día 12/11/1951, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Calle San Nicolas 549; 2) DANIEL ALBERTO BOE, DNI 29.062.190, CUIT 23-29062190-9,

nacido el día 31/08/1981, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Calle Posadas 433; 3) ANTONIO SERGIO PEPERMANS, DNI 12.564.965, CUIT 20-12564965-4, nacido el día 13/04/1958, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Calle Doctor E Martínez Paz 181, todos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: FORESTAL EL KIRI S.A.S. Sede: Calle San Nicolás 549, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación agrícola ganadera en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación y arrendamiento de campos propios y de terceros, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja. 2) Forestación, plantación, en campos propios o de terceros, compra, venta de plantines y árboles, procesamiento, extracción, corte, almacenamiento, tratamiento, moldeo e industrialización de la madera, y en general, toda actividad relacionada con la explotación forestal y de la industria maderera. 3) Prestación de servicios rurales en general, contratación de mano de obra agrícola, realización de cosecha mecánica, servicios de labranza, transplante, pulverización, fertilización, corrección de suelos alcalinos, desinfección y fumigación por medios terrestres. 4) Explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y el extranjero; explotación del transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros. 5) Inmobiliarias: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanos o rurales; 6) Construcción: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. Las actividades inmobiliarias y de construcción, serán realizadas me-

dante los profesionales idóneos en cada caso, es decir, mediante corredor inmobiliario según Ley 9445, y arquitecto o ingeniero según Leyes 7674 y 7192, según corresponda. 7) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, importaciones, exportaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de \$100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO BOE, suscribe la cantidad de 33.333 acciones. 2) DANIEL ALBERTO BOE, suscribe la cantidad de 33.334 acciones. 3) ANTONIO SERGIO PEPERMANS suscribe la cantidad de 33.333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de CARLOS ALBERTO BOE, DNI 10.054.515, en el carácter de administrador titular, y ANTONIO SERGIO PEPERMANS, DNI 12.564.965, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de CARLOS ALBERTO BOE, DNI 10.054.515. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 162602 - \$ 2658,88 - 18/07/2018 - BOE

LA GENERAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 58, de fecha 28/05/2018, se resolvió la elección del Señor Mauricio Arnoldo

Brufman, DNI N° 13.682.434 como Director Titular Presidente; de la Señora María del Valle Sainz, DNI N°13.595.969, como Director Titular; de la Señorita Melisa Andrea Brufman DNI N° 31.947.872, como Director Titular; del Señor Martín Ignacio Brufman DNI N° 34.247.584 como Director Titular, todos con mandato por tres ejercicios. También resultó electo como Síndico Titular el Contador Moisés Roberto Amiras, Matrícula Profesional N° 10-1758-2 y la Contadora Silvana Mariela Blazquez, Matrícula Profesional N° 10-11776-3, ambos con mandato por un año.

1 día - N° 162604 - \$ 305,88 - 18/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

VELUCSE S.A.

Nombre de la sociedad anónima: VELUCSE S.A. Conforme Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15.02.2018, Acta de Asamblea Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa de fecha 18.06.2018 y Acta de Asamblea Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa de fecha 04.07.2018 se ha resuelto: 1) Aumentar el Capital Social en Pesos CIENTO MIL. A los efectos OSVALDO ANTONIO ALFONSO suscribe 44.000 acciones ordinarias de valor nominal un peso cada una, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un (1) voto por acción.- y MARTA ELENA GERONIMA DOMINGUEZ suscribe 44.000 acciones ordinarias de valor nominal un peso cada una, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. La Integración se realiza efectivo por el 100% del capital suscripto. Luego de esta aumento las participaciones sociales quedan: OSVALDO ANTONIO ALFONSO: cincuenta por ciento del Capital, equivalente a 50.000 acciones y MARTA ELENA GERONIMA DOMINGUEZ: cincuenta por ciento del Capital, equivalente a 50.000 acciones. 2) Establecer fecha de Cierre de Ejercicio. Como consecuencia de ello, se modifican los artículos CUARTO y DÉCIMO PRIMERO del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: "El Capital Social es de PESOS CIENTO MIL, representado por cien mil acciones ordinarias de valor nominal un peso cada una, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un (1) voto por acción". ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: "El ejercicio social cierra el 31 de Octubre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal. 2) A

remuneraciones del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción”

1 día - N° 162613 - \$ 977,20 - 18/07/2018 - BOE

CAS S.A.

Constitución de fecha 24/01/2017. Socios HUGO ALFREDO DACUNTE, de 54 años de edad, de estado civil divorciado, nacionalidad Argentino, profesión Mecánico Aeronáutico, con domicilio real en calle 9 de julio 312, Barrio Ñu Porá, de la localidad de Río Ceballos, CP 5111, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 16.168.267; OSCAR ORLANDO LUDUEÑA, de 54 años, de estado civil casado con Marcela Alejandra AGÜERO DNI Nro. 16.292.455, nacionalidad Argentina, profesión Ingeniero Aeronáutico, con domicilio real en calle Avenida Tiburcio Tissera Nro.1442 Barrio El Talar, Localidad de Mendiolaza, CP X5108BWD, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 16.084.729, y GUSTAVO MANUEL PESARA de 58 años, de estado civil casado con María Elena ACOSTA DNI Nro. 17.210.746, nacionalidad Argentina, profesión Ingeniero Aeronáutico, con domicilio real en calle Arcos 1760 6to Piso “A” del Barrio Belgrano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad número 12.509.071. Denominación: CAS S.A.. Sede: Tucuman 26 5to Piso, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a estos, en el país o en el exterior, la siguiente actividad: 1) Organizar, planificar, administrar y asesorar en todo lo relacionado con empresas o actividades de transporte aéreo, de pasajeros o de carga, público o privado, de cualquier porte, en el ámbito nacional o internacional, en vuelos regulares o no regulares con cualquier tipo de aeronaves 2) Comercialización de aeronaves y/o representación comercial de fabricantes de aeronaves y/o partes, y compañías aéreas; 3) Intervenir en la organización, logística, administración, finanzas, puesta a punto, desarrollo y dirección de las áreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de transporte, intervenir en los procesos de importación, por cuenta propia o de terceros, como así también de componentes, repuestos y accesorios; 4) Asesorar e intervenir en la organización, desarrollo y conducción del área de turismo que

las empresas de transporte aéreo quieran anexas a la actividad operando como agencia de viaje o turismo, estableciendo sucursales en cualquier parte del territorio nacional; 5) Proveer a empresas de transporte de personal calificado para la actividad en cada una de las especialidades; 6) Prestación de servicios de consultoría, de ingeniería, de planeamiento y planificación, de soporte y/o asesoramiento para la actividad de transporte aéreo, terrestre, fluvial o marítimo; prestación de servicios complementarios, suplementarios o de apoyo de la industria aeronáutica y/o de transporte aéreo, terrestre, fluvial o marítimo. 7) En concepto de comunicaciones: planificar y ejecutar redes y sistemas de comunicación aplicables al medio aéreo –excluido los relativos a torre de control aéreo-, marítimo o terrestre; compraventa, importación, exportación, fabricación, reparación de aeronaves, motores, instrumentos, componentes, accesorios y repuestos de origen nacional y extranjero, así como toda clase de actividades de mandato, representación y distribución de los mismos y explotación de talleres de mantenimiento, servicios de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo; intervenir en la organización, puesta a punto, desarrollo y dirección de las áreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de transporte de carga; traslado aéreo de pacientes (vuelos sanitarios), en las condiciones que establezca la autoridad competente para tal fin. 8) Intervenir en la organización, puesta a punto, desarrollo y dirección de las áreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de administración de aeropuertos, en la provincia y en cualquier punto de la Nación Argentina y la explotación en forma directa y/o indirecta de todos los servicios comerciales internos que en ella pudieran realizarse. 9) Realizar gestiones operativas económicas, representando así a empresas Nacionales y/o extranjeras de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, así como también de comunicaciones, ya sea por cuenta propia o de terceros; 10) Enseñanza teórico -práctica de actividades aeronáuticas en todos sus niveles educacionales, relacionados con el vuelo, servicio de a bordo, pilotaje, simuladores de vuelo, técnicos de vuelo y mantenimiento, auxiliares de a bordo, administraciones de empresas aeronáuticas, aeropuertos, . 11) Realizar gestión de proyectos, auditorías y estudios económicos -operativos relacionados con la actividad del transporte comercial. 12) Podrá Construir, habilitar y operar talleres Aeronáuticos e instalaciones apropiadas que sean necesarios, o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos, con las habilitaciones técnicas que lo requieran, así mismo podrá brindar asesoramiento

técnico y prestar servicios mantenimiento de aeronaves a cuyo fin podrá fabricar, mantener, inspeccionar, calificar, reparar, controlar las aeronaves, motores, repuestos, equipos, instrumentos y accesorios en todos sus tipos y formas, servicios de handling y limpieza de aeronaves, ya sea por cuenta propia y/o de terceros; 13) Habilitar y explotar organizaciones de mantenimiento aprobadas como EASA/FAU/FAA/RAAC 145 o cualquier otra normativa nacional o extranjera. Habilitar y explotar organizaciones de mantenimiento aprobadas como Continuous Airworthiness Maintenance Organizations – CAMO – bajo EASA Part M Subparte G o cualquier otra normativa nacional o extranjera. 14) Realizar servicios de embarque / desembarque de pasajeros en terminales de pasajeros (puertos, aeropuertos, terminales), servicios de despacho operativo de naves, aeronaves y/o cualquier otro medio de transporte.- 15) Prestación de servicios complementarios, suplementarios o de apoyo de la industria aeronáutica y/o de transporte aéreo, terrestre, fluvial o marítimo. 6º) Plazo de Duración: La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Monto Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos (\$100.000,00), representado por cien acciones (100) de mil pesos (\$1000,00), agrupadas en dos (2) clases de ochenta (80) corresponden a los accionistas que integran la clase “A” y se denominan “acciones clase A” ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción; y veinte (20) acciones corresponden a los accionistas que integran la clase “B” y se denominan “acciones clase B” preferenciales nominativas no endosables, sin derecho a voto y con derecho a percibir los dividendos correspondientes en cuanto hayan ganancias y disponibilidad de fondos previa deducción de las provisiones establecidas en la ley y por el directorio y la asamblea.- El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Por unanimidad el Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000,00), representado por cien acciones (100) de mil pesos (\$1000,00), agrupadas en dos (2) clases; ochenta (80) acciones corresponden a los accionistas que integran la clase “A” y se denominan “acciones clase A” ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción; y veinte (20) acciones corresponden a los accionistas que integran la clase “B” y se denominan “acciones clase B” preferenciales, sin derecho a voto y con derecho a percibir los dividendos correspondientes en

cuento hayan ganancias y disponibilidad de fondos previa deducción de las previsiones establecidas en la ley y las reservas que establezcan el directorio y la asamblea, salvo lo dispuesto en los artículos doscientos diecisiete y doscientos ochenta y cuatro de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta.-- Dicho capital se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera: HUGO ALFREDO DACUNTE suscribe la cantidad de veinte (20) acciones ordinarias clase "A" equivalente a la suma de pesos veinte mil (\$20.000,00), y veinte (20) acciones preferidas clase "B" equivalente a la suma de pesos veinte mil (\$20.000,00), OSCAR ORLANDO LUDUEÑA suscribe la cantidad de treinta (30) acciones ordinarias clase "A" equivalente a la suma de pesos treinta mil (\$30.000,00) y GUSTAVO MANUEL PESARA suscribe la cantidad de treinta (30) acciones ordinarias clase "A" equivalente a la suma de pesos treinta mil (\$30.000,00). Las acciones suscriptas se integran por los accionistas en dinero en efectivo, de la siguiente manera: el 25% en este acto, y el 75% restante en un plazo máximo de dos años a contar desde la presente fecha. Administración: Presidente: al Sr. OSCAR ORLANDO LUDEUÑA. Director Suplente: al Sr. GUSTAVO MANUEL PESARA. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio social: 30/06

1 día - N° 162622 - \$ 4610,44 - 18/07/2018 - BOE

ALTA CORDOBA EMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/06/2018. Socios: 1) SILVIA ALICIA SOROKIN, D.N.I. N°6733185, CUIT/CUIL N° 27067331856, nacido el día 18/07/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odonólogo, con domicilio real en Calle Curuzu Cuatia 2490, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LISANDRO SZCZERBACOW, D.N.I. N°24172402, CUIT/CUIL N° 20241724027, nacido el día 04/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Curuzu Cuatia 2490, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALTA CORDOBA EMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Jacinto Rios 252, piso PB, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 2000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA ALICIA SOROKIN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) LISANDRO SZCZERBACOW, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIA ALICIA SOROKIN, D.N.I. N°6733185 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO SZCZERBACOW, D.N.I. N°26904129 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA ALICIA SOROKIN, D.N.I. N°6733185. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 162624 - \$ 2782,12 - 18/07/2018 - BOE

VILLA MARIA

COMPAÑÍA ARGENTINA DE NUTRICION ANIMAL S.A.

Fecha de constitución: 06/07/2018. Accionistas: 1) Cristian Carlos SOSA, DNI 25.289.796, CUIT 20-25289796-9, argentino, casado, nacido el 27/08/1976, contador público nacional, domiciliado en Bautista Gianinetto N° 2038 – B° Ramón Carrillo; 2) Daniela BUENO, DNI 27.350.770, CUIT 27-27350770-7, argentina, casada, ingeniera agrónoma, nacida el 09/07/1979, con domicilio en Juan Bautista Gianinetto N° 2234 – B° Ramón Carrillo; y 3) Nicolás Andrés BUSTOS, DNI 35.637.887, CUIT 20-35637887-4, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/09/1990, con domicilio en Av. Dante Alighieri N° 334, todos de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

Denominación: COMPAÑÍA ARGENTINA DE NUTRICION ANIMAL S.A.. Sede social: Chile N° 109- Planta Alta, Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del acta de constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: COMERCIALES: mediante la compra, venta y/o comercialización mayorista y/o minorista y/o permuta de materia prima, agroquímicos, mercaderías, herramientas, máquinas, muebles y útiles, granos, semillas, forrajes y demás frutos y productos, y todos los relacionados con la producción agropecuaria, comercialización de medicamentos de uso animal y/o vegetal, y la importación y exportación en todos sus aspectos. INDUSTRIALES: a) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y comercialización de alimentos preparados para animales, los productos especiales mezclados, enlatados, congelados o secos y la deshidratación de alfalfa; b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y comercialización de agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, plaguicidas, materia prima para fumigación y todo otro tipo de productos relativos a la actividad agropecuaria, veterinaria y de agrónomos; c) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y comercialización de combustibles derivados de aceites vegetales, grasas animales y/o aceites de algas (biocombustible). AGROPECUARIA: a) Acopio, intermediación, representación, comisión, distribución, consignación, mandato, importación, exportación, comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país; b) Cultivos agrícolas de cereales, oleaginosas, forrajeras y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios y la producción de semillas para siembra; c) Cría y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, equino, caprino, producción de leche, cría de aves para carne y producción de huevos y avicultura. SERVICIOS: a) Transporte nacional e internacional automotor de productos agropecuarios, animales en pie, productos y frutos de la industria láctea y agrícola ganadera; mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, empaque y guarda muebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín, en camiones de la sociedad o

de terceros. Servicios y/o alquiler de equipos de transporte terrestre, maquinaria y equipos para la industria manufacturera, con o sin personal. b) Agrícolas de labranza, siembra, trasplante, cuidados culturales, pulverización, desinfección, fumigación, maquinaria agrícola, cosecha, mano de obra agrícola y aportes de soluciones innovadoras a la agricultura. c) Pecuarios de inseminación artificial, control de plagas, baños parasiticidas y otros, albergue y cuidado de animales y mano de obra pecuaria. INMOBILIARIA: a) Compra, venta, permuta, construcción, alquiler, administración, explotación y/o tenencia de la nuda propiedad de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal; b) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. INVERSION Y FINANCIERA: a) Compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios; b) Aportes de capital; c) Préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas; d) Otorgar o aceptar todo de tipo de avales, fianzas y garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/o onerosas, para garantizar obligaciones propias o de terceros; e) Constituir o transferir hipotecas, prendas con o sin registro y toda clase de derechos reales, ya sea por obligaciones propias o de terceros. En todos los casos quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieren el concurso público. Capital: El capital social se fija en la suma de \$100.000 representado por 1.000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Cristian Carlos SOSA, suscribe 600 acciones; Daniela BUENO suscribe 300 acciones; y Nicolás Andrés BUS-TOS suscribe 100 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Representación y uso de firma: a cargo del Presidente, o de quien legalmente lo sustituya. El "Directorio" podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad. Primer Directorio: Pre-

sidente: Cristian Carlos SOSA, DNI 25.289.796; y Directora Suplente: Daniela BUENO, DNI 27.350.770. Fiscalización: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12.

1 día - N° 162639 - \$ 3287,04 - 18/07/2018 - BOE

HEAVENBOUND S.A.

rectificación-ampliación de edicto Nro. 157276 - de fecha 11/06/2018 Se omitió publicar que en Asamblea General Ordinaria N°3 de fecha 31/10/2017 renunciaron JUAN CRUZ ANSALDI DNI 26.673.037 y PABLO ROBERTO ANSALDI, DNI 21.391.392, en sus cargos de director titular - presidente y director suplente respectivamente, el resto idem.

1 día - N° 162640 - \$ 140 - 18/07/2018 - BOE

SALE SANDWICH S.A.S.

Constitución de fecha 11.6.2018. Socios: 1) GERARDO EZEQUIEL ARRIOLA, D.N.I. 29.605.951, CUIT 20-29605951-0, nacido el 09/07/1982, casado, Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio en Luis De La Cruz 249, 2) ABEL NICOLAS ORODAZ, D.N.I. 30.900.192, CUIT 20-30900192-4, nacido el 20/04/1984, casado, Ingeniero, con domicilio en Calle s/n, manzana 0, lote 76, barrio Campiñas Del Sur, 3) JORGE ALBERTO DEBERNARDI, D.N.I. 12.746.415, CUIT 20-12746415-5, nacido el 07/08/1958, casado, Ingeniero, con domicilio en Iloay 3262, barrio Bajo Palermo, 4) LUCAS DEBERNARDI, D.N.I. 31.868.933, CUIT 20-31868933-5, nacido el 29/10/1985, soltero, Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio en Iloay 3262, barrio Bajo Palermo, todos argentinos con domicilios de la ciudad de Córdoba. Denominación: SALE SANDWICH S.A.S. Sede: Tejada Luis Jose De 4444, B° Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Explotación en todas las formas posibles de restaurantes con y sin espectáculos, pizzerías, casas de launch, cafeterías, bares, confiterías bailables, salones de fiestas, eventos, boliche, pub y de todo tipo de establecimientos gastronómicos. II) La prestación en todas sus formas posibles de servicios de gastronomía. III) Producción, compra, venta, importación, exportación y comercialización

bajo todas las formas posibles de vinos, toda clase de bebidas y productos alimenticios. IV) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Capital: \$19.000 representado por 19.000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 4.750 acciones cada socio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de GERARDO EZEQUIEL ARRIOLA en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. LUCAS DEBERNARDI, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de GERARDO EZEQUIEL ARRIOLA. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.5. de cada año.

1 día - N° 162645 - \$ 1252,80 - 18/07/2018 - BOE

J.J. SANCHEZ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 12/01/2012, se resolvió aceptar la renuncia de los actuales directores: Presidente: Jorge José Sánchez, DNI: 6.488.077 y Director Suplente: Marcelo Juan Griguol, DNI: 6.509.860; y fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Director Suplente eligiendo en reemplazo del Directorio renunciante como único Director Titular con el cargo de Presidente al Sr Enzo Andrés Cutrone, DNI:17.469.463 y como Director Suplente al Sr Andrés Mauricio Cutrone, DNI: 20.349.312.

1 día - N° 162648 - \$ 216,96 - 18/07/2018 - BOE

CONO S.A.

Convócase a los Señores accionistas de CONO S.A. a Asamblea Especial Clase H para el 23 de agosto de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular clase H. 3) Designación del Director Titular clase H y Director Suplente clase H. 4) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a

Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09:00 a 18:00 hs.

5 días - N° 162666 - \$ 4260 - 24/07/2018 - BOE

CONO S.A.

Convócase a los Señores accionistas de CONO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de agosto de 2018, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en Obispo Oro N° 324 de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 4) Remuneración al Directorio. 5) Consideración del rescate de acciones. 6) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 7) Consideración del Plan Estratégico de Negocios y/ o Plan Anual de la Sociedad. 8) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes. 9) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09:00 a 18:00 hs.

5 días - N° 162668 - \$ 6325 - 24/07/2018 - BOE

TECNORED S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N°26, 25/06/2018, se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria N°22 que reforma el estatuto social en su artículo "SEGUNDO-DOMICILIO", el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Domicilio. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en Avenida Circunvalación Agustín Tosco 980 Noroeste de esta ciudad de Córdoba Capital. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero."

1 día - N° 162539 - \$ 546,56 - 18/07/2018 - BOE

HUINCA RENANCO

LA POROTA S.A.

R.P.C. N° 10224, F° 11776, T° 48 Elección de Autoridades Por Acta N° 35 de fecha 09 de Junio de 2017, la Asamblea de Directorio de "LA

POROTA S.A." Insc.. R.P.C. N° 10224, F° 11776, T° 48, realizó elección de autoridades. Órgano de Administración-Presidente: Susana Alicia Parodi, Vicepresidente: Romina Paola Pierantonelli y Director Titular: Elvira Teresa Blencio, duración del cargo Tres (3) años. Órgano de Fiscalización-Síndico Titular: Ctdra. Verónica Alejandra Carranza y Síndico Suplente: Ctdr. Ricardo César Hernández, duración del cargo Un (1) año.-

1 día - N° 162695 - \$ 580 - 18/07/2018 - BOE

VILLA MARIA

IRRADIAR S.A.S.

Constitución de fecha 21/05/2018. Socios: 1) MAURICIO HORACIO MARGARIA, D.N.I. N°29995811, CUIT/CUIL N° 20299958117, nacido el día 01/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Ocampo Manuel A 1260, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS IVAN ATECA, D.N.I. N°28626506, CUIT/CUIL N° 20286265066, nacido el día 04/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Los Zorzales Esquina Las Gaviotas 7, barrio Aguas Claras, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IRRADIAR S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 774, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación de servicios integrales de limpieza en cualquier tipo de edificación, ya sea pública o privada, a través de contrataciones directas o licitaciones para desarrollar la actividad mencionada en edificios, viviendas, establecimientos educativos, locales comerciales, plantas industriales y/o cualquier otro trabajo y/o lugar relacionado con la actividad de prestación de servicios de limpieza. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas, patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explo-

tar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en locación; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO HORACIO MARGARIA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) LUCAS IVAN ATECA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS IVAN ATECA, D.N.I. N°28626506 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO HORACIO MARGARIA, D.N.I. N°29995811 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS IVAN ATECA, D.N.I. N°28626506. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 162601 - \$ 1858,08 - 18/07/2018 - BOE

BELL VILLE
H. R. LANDREIN S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2018. Socios: 1) RAMON ANTONIO OSCAR LANDREIN, D.N.I. N°6552243, CUIT/CUIL N° 20065522439, nacido el día 14/09/1942, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle B Mitre 71, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HELIANA RITA LANDREIN, D.N.I. N°24575241, CUIT/CUIL N° 27245752410, nacido el día 22/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 350 1 B Centro 350, piso 1, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ARIANA RITA LANDREIN, D.N.I. N°25493511, CUIT/CUIL N° 27254935110, nacido el día 27/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Ntra Sra De Loreto 1518, barrio B Solares De Sta Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) BLANCA SUSANA MAGNANO, D.N.I. N°18461006, CUIT/CUIL N° 27184610065, nacido el día 06/03/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 234, piso PB, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) ISABEL LUCIA ZAVALETA, D.N.I. N°4602788, CUIT/CUIL N° 23046027884, nacido el día 26/11/1942, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle B Mitre 73, barrio centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: H. R. LANDREIN S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 234, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta

y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON ANTONIO OSCAR LANDREIN, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) HELIANA RITA LANDREIN, suscribe la cantidad

de 20 acciones. 3) ARIANA RITA LANDREIN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) BLANCA SUSANA MAGNANO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 5) ISABEL LUCIA ZAVALETA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMON ANTONIO OSCAR LANDREIN, D.N.I. N°6552243 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1)

ISABEL LUCIA ZAVALETA, D.N.I. N°4602788 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON ANTONIO OSCAR LANDREIN, D.N.I. N°6552243. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 162609 - \$ 3398,84 - 18/07/2018 - BOE

A.I.T. S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 41 del 24/10/2016 se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social de la sociedad A.I.T. S.A. el cual ha sido establecido en Avda. Gdor. Dr Amadeo Sabatini N° 8429, Ferreyra, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 12 de Julio de 2018.-

1 día - N° 162593 - \$ 303 - 18/07/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://boletinoficial.cba.gov.ar)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

- Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Responsable: LILIANA LOPEZ